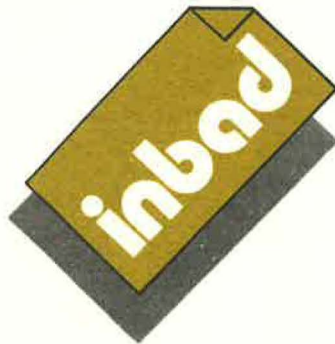


28 ENE. 1981

Número 7
BOLETIN
INFORMATIVO
Diciembre 1980



Indice

Presentación	3
---------------------	----------

Información	
--------------------	--

Programación de emisiones de radio para el segundo trimestre.	5
---	---

El INBAD en el extranjero	
----------------------------------	--

Informe del Gabinete de Extranjero para el curso 80-81.	7
---	---

El INBAD en España	
---------------------------	--

Informe de las reuniones nacionales de los Jefes de Estudio de las extensiones y los centros colaboradores. Curso 80-81.	19
--	----

Documentación	
----------------------	--

«Directrices de la Educación». Reseña del libro «Aprender a ser», Madrid, Alianza, 1973.	25
--	----

Revistas	
-----------------	--

Revistas recibidas desde junio de 1979.	33
---	----

Presentación

Volvemos a publicar el
BOLETIN INFORMATIVO DEL INBAD.

Hay razones importantes que nos han animado a lanzar este nuevo número. En primer lugar, es útil tener un órgano periódico de conexión entre todos los que estamos implicados en el INBAD. El Boletín vendría a ser, si se publica regularmente, la forma más directa de que todos estemos informados de la marcha del Instituto.

En segundo lugar, querríamos que todos los que quisieran publicar artículos, comentarios, etc., sobre el bachillerato a distancia tuvieran un lugar en estas páginas. El INBAD es muy joven, y necesitamos que las experiencias que poco a poco vamos adquiriendo entre todos puedan ser compartidas por todos los interesados.

Por último, pretendemos atar el hilo roto con los seis primeros Boletines, realizados meritoriamente por el anterior Gabinete de Documentación a costa de grandes esfuerzos y pocos medios. De ahí que no creemos una segunda época, sino que este Boletín aparezca con el número 7, a pesar del tiempo transcurrido desde el 6.

Hemos intentado mejorar la presentación y que participe más gente en la confección de este número. No obstante, todavía somos pocos. Esperamos que todos los tutores, profesores, jefes de estudio, etc., que nos leáis os animéis a colaborar en sucesivos números. Para ello bastará con que nos mandéis a máquina vuestra colaboración al Gabinete de Documentación, Información y Archivo de la Sede Central del INBAD, Apartado 7069, Madrid.

Iremos publicándolas a lo largo del curso.

De momento, deseamos que este primer número del curso 80-81 os sea útil. Hasta pronto.

Información

**Programación de emisiones de
«RADIO SERVICIO BUP» de los programas
educativos realizados por el INBAD
y emitidos por
Radio Nacional de España
destinados a los alumnos
de PRIMER CURSO de BUP**

Se emitirán en el Tercer Programa de Radio Nacional de España,
de 10,30 a 11,00 horas, los sábados.

Durante el segundo trimestre del curso 1980-81 se emitirán los si-
guientes programas:

- 10 de enero: — Música
— Francés
- 17 de enero: — Ciencias Naturales
— Inglés
- 24 de enero: — Música
— Francés
- 31 de enero: — Inglés
— Lengua Española
- 7 de febrero: — Música
— Francés
- 14 de febrero: — Historia
— Inglés
- 21 de febrero: — Música
— Francés
- 28 de febrero: — Lengua Española
— Inglés
- 7 de marzo: — Música
— Francés
- 14 de marzo: — Ciencias Naturales
— Religión
- 21 de marzo: — Música
— Inglés
- 28 de marzo: — Lengua Española
— Francés
- 4 de abril: — Música
— Inglés
- 11 de abril: — Historia
— Francés

NOTA.—La programación correspondiente al segundo y tercer trimes-
tre se comunicará con la debida antelación.

**Tercer Programa de Radio Nacional de España
(Modulación de Frecuencia)**

Provincia	Estación	MHz.
Alicante	AITANA	99,7
Alicante	ALCOY	91,1
Baleares	ALFABIA	92,3
Barcelona	TIBIDABO	98,5
Burgos	BURGOS	91,2
Burgos	VILLADIEGO	103,3
Castellón	BENICASIM	93,0
Ciudad Real	LA MANCHA	94,5
Coruña (La)	ARES	94,5
Coruña (La)	SANTIAGO DE COMPOSTELA	99,0
Cuenca	CUENCA	92,0
Granada	GRANADA	94,4
Granada	SIERRA LUJAR	94,2
Guipúzcoa	BEASAIN	94,8
Guipúzcoa	EIBAR	95,9
Guipúzcoa	JAIZQUIBEL	92,1
Guipúzcoa	TOLOSA	96,2
León	CASTROPODAME	99,9
León	LEON	90,1
Lérida	ALPICAT	97,8
Madrid	MADRID	91,5
Madrid	NAVACERRADA	95,8
Málaga	MALAGA	99,2
Murcia	CARTAGENA	97,5
Murcia	CRESTA DEL GALLO	96,0
Orense	PARADA DEL SIL	94,3
Oviedo	GAMONITEIRO	94,4
Oviedo	MIERES	98,8
Oviedo	OVIEDO	90,3
Palmas (Las)	LA ISLETA	98,5
Pontevedra	DOMAYO	93,1
Salamanca	EL CABACO	95,3
Salamanca	SALAMANCA	91,45
Santa Cruz de Tenerife	IZANA	90,0
Santander	LIERGANES	98,5
Santander	TORRELAVEGA	99,5
Sevilla	VALENCINA	98,8
Tarragona	LA MUSARA	94,5
Tarragona	MONTE CARO	99,6
Valencia	JATIVA	91,5
Valencia	TORRENTE	95,1
Valladolid	VALLADOLID	92,2
Vizcaya	ARCHANDA	99,2
Vizcaya	SOLLUBE	95,3
Zaragoza	LA MUELA	96,3

EL INBAD en el extranjero

**Informe del Gabinete de Extranjero
sobre las Aulas en Europa,
Aulas Convenio y
Alumnos Tutelados en Directo
para el presente curso 1980-81**

AULAS EN EUROPA

Como en cursos anteriores, el INBAD cuenta con Aulas en los países europeos en los que hay mayor concentración de emigrantes españoles. Estos países son:

FRANCIA BELGICA SUIZA
ALEMANIA HOLANDA INGLATERRA

FRANCIA

Las distintas Aulas del INBAD ubicadas en este país están repartidas en 13 Consulados:

BAYONA, BURDEOS, ESTRASBURGO, LILLE, LYON, MARSELLA, METZ, MONTPELLIER, NIMES, PARIS, PAU, PERPIÑAN, TOULOUSE.

El Jefe de Estudios del INBAD en Francia, con residencia en París, es *D. Jesús Toboso Sánchez*, Catedrático de Lengua y Literatura.

El profesorado está constituido de la forma siguiente:

Localidad	Profesores	Cuerpo	Asignatura
Besançon	Yebra - Pimentel Rodríguez, Isabel	Agregada	Francés

Localidad	Profesores	Cuerpo	Asignatura
Burdeos	González Nieto, Luis Dominguez Rey, Antonio Muñoz Ginez, Francisco	Catedrático Catedrático Agregado	Lengua y Lit. Lengua y Lit. Matemáticas
Estrasburgo	Torrente Almeida, Juan Portela Covelo, Santiago Ordóñez Palacios, Isabel	Catedrático Catedrático Interina	Griego Lengua y Lit. Fís. y Quím.
Lille	Badiola Rentería, Mercedes García Muniesa, Francisco	Catedrática Agregado	Francés Francés
Lyon	Colorado Castellari, Arturo García Fernández, Benjamín Labrador Gutiérrez, Tomás Agrelo García, Marcelina Boado Escobar, Luis A. Tarrío Varela, Carmen	Catedrático Catedrático Catedrático Agregada Agregado Agregada	Geog. e H. ^a Francés Lengua y Lit. Francés Lengua y Lit. Fís. y Quím.
Marsella	Galiana Martínez, Vicente López Corral, M. ^a Paz Mundet Surroca, Juan	Catedrático Catedrática Catedrático	Francés Francés Geog. e H. ^a
Metz	Enciso Serrano, Julián	Catedrático	Francés
Montpellier	Ruiz López, Carlos Sánchez de la Nieta, Teresa	Agregado Agregada	Geog. e H. ^a Francés
Nimes	García Gutiérrez, Mercedes González Pérez, Josefa	Catedrática Agregada	Francés Francés
París	Toboso Sánchez, Jesús Martínez Quintana, Manuel García-Miguel Villa, M. ^a José García Martínez, Eulalia Pazos Verdasco, Antonia Coriat Benarroch, Moisés Fernández Ortega, Juan José García Gómez, M. ^a Consolación García Rodríguez, Gloria Jané Pons, Victoria Morán Riego, Rosa M. ^a Pazo Fenos, Jesús	Catedrático Catedrático Catedrática Agregada Agregada Interino Interino Interina Interina Interina Interina Interino	Lengua y Lit. Latín Lengua y Lit. Geog. e H. ^a Matemáticas Fís. y Quím. Lengua y Lit. Lengua y Lit. Lengua y Lit. Lengua y Lit. Lengua y Lit. Lengua y Lit.
Toulouse	De León, Guillermina Delgado García, Agustín Ferrerías Díez, Julio	Catedrática Catedrático Agregado	Fís. y Quím. Lengua y Lit. Francés

Para el presente curso 1980-81 han causado baja como profesores del INBAD: *D.ª María Ana Andrés Martín*, Catedrática de Francés (Burdeos); *D. Angel Villalba Alvarez*, Catedrático de Lengua y Literatura (Lyon), y *D. Francisco Hurtado Rus*, Profesor Interino de Lengua y Literatura (Estrasburgo), y se han incorporado los siguientes profesores:

- *Torrente Almeida, Juan*, Catedrático de Griego, procedente del INB «Martínez Montañés» (Sevilla).
- *Portela Covelo, Santiago*, Catedrático de Lengua y Literatura, procedente del INB «Agra de Orzan» (La Coruña).
- *García-Miguel Villa, María José*, Catedrática de Lengua y Literatura, procedente del INB «Eusebio da Guarda» (La Coruña).
- *González Nieto, Luis*, Catedrático de Lengua y Literatura, procedente del INB «Albericia» (Santander).
- *Villalba Alvarez, Angel*, Catedrático de Lengua y Literatura, procedente del INB «La Robla» (León).

BELGICA

El profesorado del INBAD en este país reside en los dos núcleos más importantes de población: Bruselas y Lieja.

El Jefe de Estudios del INBAD en Bélgica, con residencia en Bruselas, es *D. Pedro Luis López*, Catedrático de Lengua y Literatura.

Localidad	Profesores	Cuerpo	Asignatura
Bruselas	López Rodríguez, Pedro Luis	Catedrático	Lengua y Lit.
	Compán Vázquez, Salvador	Agregado	Lengua y Lit.
	Pérez Feliú, José	Agregado	Francés
	Río Ojuel, Victoriano	Agregado	Matemáticas
	Alonso Niedo, J. Ramón	Interino	Lengua y Lit.
	Arrillaga Aldana, Isabel	Interina	Lengua y Lit.
	Renedo Omoechevarría, Evangelina	Interina	Geog. e H. ^a
	Romera Sarasqueta, Juana	Interina	Matemáticas
	Trigueros Martínez, J. Andrés	Interino	Lengua y Lit.
	Mariquiegui Ascunde, Mariana	Interina	Lengua y Lit.
Lieja	González Hernández, Angel	Interino	Lengua y Lit.

Estos profesores residentes en Bélgica tutelan, asimismo, a los alumnos con domicilio en Luxemburgo.

Se incorpora este curso el profesor *José Pérez Feliú*, Agregado de Lengua y Literatura, procedente del INB «Sta. Teresa de Jesús» (Madrid).

En este país se cuenta con el apoyo de personal docente contratado por el IEE (Instituto Español de Emigración).

SUIZA

El Jefe de Estudios del INBAD en Suiza, con residencia en Berna, es *D. Félix Piñero Torres*, Agregado de Griego.

Relación de los profesores residentes en este país:

Localidad	Profesores	Cuerpo	Asignatura
Berna	Piñero Torres, Félix Aguiar Clavijo, J. Manuel Herrero Amaro, Benito Cánovas Cabrerizo, Elena Manzanera Gayón, José	Agregado Catedrático Catedrático Agregada Agregado	Griego Ciencias Nat. Filosofía Griego Matemáticas
Lausanne	Balsera García, José Fiz Roncero, Pedro Martínez López, Francisco Pardo Ferrín, María Gómez Pugnaire, Pedro Rojano Ortega, Francisco	Catedrático Catedrático Catedrático Catedrático Agregado Agregado	Latín Fís. y Quím. Inglés Lengua y Lit. Inglés Matemáticas
Zurich	Blanco Pérez, Domingo Guerra Reyes, Nicanor Montes Lozano, Antonio Fernández López, Luis	Catedrático Catedrático Catedrático Agregado	Lengua y Lit. Inglés Ciencias Nat. Inglés
Chaud de Fonds	Paz Fernández, Hortensia de	Catedrática	Francés
Basilea	Martín Guerrero, Santiago Fernández de la Torre, Encarnación Gutiérrez Pérez, Gloria Liras García, Angel	Catedrático Agregada Agregada Agregado	Geog. e H. ^a Geog. e H. ^a Matemáticas Fís. y Quím.
Ginebra	Ruiz Peláez, Joaquín Gil Alonso, Adela Mateu Rocamora, M. ^a Dolores Sainz García, José F.	Catedrático Agregada Agregada Agregado	Fís. y Quím. Matemáticas Lengua y Lit. Geog. e H. ^a
Lucerna	Solanas Minaya, Mariano Vázquez Obrador, Gloria M. ^a	Agregado Agregada	Matemáticas Inglés
Friburgo	Galisteo Tirado, Rafael Pisonero del Amo, Isidoro	Agregado Agregado	Fís. y Quím. Lengua y Lit.

En el presente curso 1980-81 causan baja como profesores del INBAD los 12 Monitores que hasta ahora han impartido clases en Friburgo, así como *D. Cipriano Fontanella Alejo*, Catedrático de Latín.

Se han incorporado en el curso 1980-81 como profesores del INBAD en este país:

- *Aguilar Clavijo, Juan Manuel*, Catedrático de Ciencias Naturales, procedente del INB «Cabrera Pinto», de La Laguna.
- *Montes Lozano, Antonio*, Catedrático de Matemáticas, procedente del INB «Eugenio d'Ors», de Badalona.
- *Galisteo Tirado, Rafael*, Profesor Agregado de Física y Química, procedente del INB «Padre Suárez», de Granada.

En este país se cuenta, además, con el apoyo de una serie de profesores contratados por el IEE.

ALEMANIA

En el curso actual 1980-81 ha causado baja *D. Mariano García de Gregorio*, Profesor Agregado de Ciencias Naturales, que fue Jefe de Estudios durante el pasado curso 1979-80. Ha sido sustituido en el cargo por *D. José María Cabañes Tamayo*, Catedrático de Filosofía, que en el curso anterior impartió sus clases en la ciudad de Kassel.

El INBAD dispone asimismo de 37 profesores con residencia en las siguientes ciudades:

Localidad	Profesores	Cuerpo	Asignatura
Aachen	Vaquero Gueri, José M. ^a Gómez Riesco	Catedrático Agregado	Fís. y Quím. Lengua y Lit.
Bonn	Cabañes Tamayo, José M. ^a Castaño Aparicio, Melitón Gutiérrez García, Margarita	Catedrático Interino Interina	Filosofía Alemán Fís. y Quím.
Dusseldorf	Frutos Sánchez, Carolina	Agregada	Inglés
Essen/ Siegen	Marsal Aleixandre, Gaspar Ruiz de Pablos, Francisco	Catedrático Catedrático	Matemáticas Latín
Frankfurt	Pardo Gómez, José A. Cazorla Alonso, Consuelo Ruiz Lanzas, José Luis Ostariz Ostariz, José A. García Alvarez, Eduardo	Catedrático Agregada Agregado Agregado Interino	Geog. e H. ^a Fís. y Quím. Ciencias Nat. Lengua y Lit. Filosofía
Gutersloh	Carlos Cristos, Timoteo	Interino	Filosofía
Hamburgo	Vicente Alvarez, Saturnino	Interino	Alemán
Hannover	Errea Iribas, José M. ^a Varela Carreira, Concepción Blanco Esperante, Manuel Becerra Grande, José Luis	Catedrático Agregada Agregado Interino	Matemáticas Fís. y Quím. Alemán Filosofía

Localidad	Profesores	Cuerpo	Asignatura
Kassel	Sánchez Osorio, Pilar	Interina	Alemán
Kehl	Romero Jiménez, José Alberto Gimeno Velázquez, Gloria	Catedrático Agregada	Inglés Fís. y Quím.
Köln	López Pastor, M. ^a Dolores Planells Puchadas, José	Catedrática Catedrático	Ciencias Nat. Filosofía
Mannheim	Sánchez Cuesta, Manuel Vergez Sánchez, Milagros Herrero Ruano, José A. Solís Sánchez, Diego	Catedrático Agregada Interino Interino	Filosofía Fís. y Quím. Geog. e H. ^a Matemáticas
Munchen	Collado Millán, José A. Díaz, Carlos	Catedrático Agregado	Alemán Ciencias Nat.
Nurnberg	Sola Pérez-Roncal, Sabino González Vázquez, Luis	Catedrático Catedrático	Lengua y Lit. Fís. y Quím.
Remscheid	Daimiel Fernández, Pilar Guijarro Puebla, Gonzalo	Interina Interino	Filosofía Fís. y Quím.
Stuttgart	Pérez Jiménez, Aurelio Carballo González, M. ^a An- geles	Catedrático Catedrática	Griego Inglés
Siegen	García Yebra, Ricardo	Catedrático	Ciencias Nat.

Se han incorporado como profesores del INBAD en este país, durante el presente curso 1980-81:

- *García Yebra, Ricardo*, Catedrático de Ciencias Naturales, procedente del INB «Cid Campeador», de Valencia.
- *Díaz García-Mouriño, Carlos*, Profesor Agregado de Ciencias Naturales, procedente del INB «Blas Infante», de Córdoba.
- *López Pastor, María Dolores*, Catedrática de Ciencias Naturales, procedente del INB «Juan de Garay», de Valencia.
- *Marsal Alexandre, Gaspar*, Catedrático de Matemáticas, procedente del INB «Isabel de Villena», de Valencia.
- *Errea Iribas, Miguel Angel*, Catedrático de Matemáticas, procedente del INB Mixto de Estella (Navarra).
- *Ostariz Ostariz, José Antonio*, Profesor Agregado de Lengua y Literatura, procedente del INB Mixto número 6 de Zaragoza.
- *Vaquero Gueri, José María*, Catedrático de Física y Química, procedente del INB «Felipe II», de Madrid.

- *Pardo Gómez, José A.*, Catedrático de Geografía e Historia, procedente del INB «José María de Pereda», de Santander.
- *González Vázquez, Luis*, Catedrático de Física y Química, procedente del INB Mixto de Pego (Alicante).

En este país se cuenta con el apoyo de personal docente contratado por el IEE e instituciones religiosas alemanas.

H O L A N D A

El Jefe de Estudios del INBAD en este país es *D. Claudio Madrid Huguet*, Profesor Agregado de Lengua y Literatura, con residencia en La Haya.

El resto del profesorado está repartido en las siguientes ciudades:

Localidad	Profesores	Cuerpo	Asignatura
La Haya	Madrid Huguet, Claudio	Agregado	Lengua y Lit.
Rotterdam	Sosa Castaño, Juan Ricardo	Catedrático	Geog. e H. ^a
Enschade	Valdivia Sánchez, Luis Fernando	Catedrático	Ciencias Nat.
Amsterdam	Gómez Olego, Abelardo Parra Sánchez, Leonardo	Interino Interino	Fís. y Quím. Lengua y Lit.
Eindhoven	López Azpitarte, José	Catedrático	Fís. y Quím.

Ha causado baja como profesor en el Aula de Rotterdam *D. José María Gómez Pérez*, Catedrático de Inglés, y se han incorporado como profesores del INBAD en este país:

- *López Azpitarte, José María*, Catedrático de Física y Química, procedente del INB «Polígono de San Pablo» (Sevilla).
- *Sosa Castaño, Juan Ricardo*.

Además de los profesores citados, existen en Holanda maestros licenciados que cubren horario en Bachillerato, al igual que personal contratado por el IEE (Instituto Español de Emigración).

I N G L A T E R R A

El Jefe de Estudios del INBAD en Inglaterra es *D. Carlos Parejo Farrell*, Catedrático de Física y Química, con residencia en Londres.

Relación de profesores residentes en Inglaterra:

Localidad	Profesores	Cuerpo	Asignatura
Londres	Parejo Farell, Carlos Casamar Pérez, Remedios Ibáñez Fregenal, José Luis Hernán Siquero, Francisco Guerra Naranjo, Concepción Gaite Domínguez, Eugenio Moreno Alonso, Manuel	Catedrático Catedrática Catedrático Catedrático Catedrática Catedrático Catedrático	Fís. y Quím. Lengua y Lit. Ciencias Nat. Matemáticas Griego Fís. y Quím. Geog. e H. ^a

Han causado baja este curso *D. Miguel Angel Bermejo Garrido*, Catedrático de Filosofía, y *D.ª María Elena García Martínez*, Agregada de Filosofía.

Se han incorporado como profesores del INBAD:

- *Casamar Pérez, Remedios*, Catedrática de Lengua y Literatura, procedente del INB «Virgen de la Caridad», de Loja (Granada).
- *Ibáñez Fregenal, José Luis*, Catedrático de Ciencias Naturales, procedente del INB «Carlos Haya» de Sevilla.

Existen, además, en Inglaterra Maestros Nacionales Licenciados que cubren horario en Bachillerato.

AULAS CONVENIO

El INBAD, autorizado por Decreto 3200/76, cuenta con dos aulas en el extranjero de características distintas a las aulas en Europa anteriormente vistas.

Acogiéndose al citado Decreto, ha suscrito convenio de colaboración con vistas a una mejor calidad de la enseñanza y un control más eficaz de los resultados educativos, con dos entidades, una española (STANDARD ELECTRICA) y otra irlandesa (YAGO SCHOOL).

Las condiciones pedagógicas y económicas están siendo estudiadas en la actualidad por la Dirección General de Enseñanzas Medias para su aprobación, ya que el curso anterior la colaboración con las citadas aulas fue de manera experimental en espera de la citada aprobación, con el coocimiento de la Dirección General de Enseñanzas Medias y de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación.

El aula convenio de Standard Eléctrica está situada en la ciudad de Tlencem (Argelia), y la Yago School, en Dublín (Irlanda).

Las características de estas aulas son:

● PROFESORADO

El profesorado que imparte clases en ambas aulas es contratado directamente por cada entidad, informándose a comienzo de cada curso de los posibles cambios entre este profesorado.

Estos profesores están en contacto con el Gabinete de Extranjero y con los Seminarios de la Sede Central.

● MATERIAL DIDACTICO

El material didáctico está compuesto por los documentos del INBAD más los textos de apoyo que recomiendan los Seminarios.

● EXAMENES

Se efectúan tres evaluaciones más la extraordinaria de septiembre. Los modelos de exámenes son elaborados por los seminarios del INBAD.

A cada una de las evaluaciones que se efectúan en las sedes de las aulas, se desplazan dos profesores numerarios (uno de Ciencias y otro de Letras) y un responsable del Gabinete de Extranjero como coordinador. Todos los gastos originados corren a cargo de dichas entidades.

En el curso 1979-80 el aula convenio de Standard contó con un total de 51 alumnos. En el presente curso contará con un total de 35 alumnos, ya que muchas familias han regresado a España.

En el curso 1979-80 el aula convenio Yago School contó con un total de 54 alumnos. En el presente curso el total de alumnos ha aumentado a 83, al impartirse este curso COU.

ALUMNOS TUTELADOS EN DIRECTO DESDE EL INBAD

Se consideran alumnos tutelados en directo aquellos que, residiendo en el extranjero, están fuera del área de acción de nuestras Aulas en Europa, no siendo tampoco alumnado integrado en un grupo que pudiera beneficiarse del sistema conocido como Aula Convenio.

Estos alumnos, a veces, llegan a formar grupos, como en el caso de Caracas (Venezuela) y Montreal (Canadá), o bien estudian en solitario, como veremos en la relación posterior.

El sistema de enseñanza es el siguiente:

● PROFESORADO

Al ser alumnos tutelados en directo desde la Sede Central del INBAD, un profesor de cada uno de los Seminarios didácticos colabora con el Gabinete de Extranjero para la tutela a distancia de estos alumnos, teniendo en cuenta que cada uno de ellos necesita un mayor apoyo por

parte del profesorado, al tener que estudiar solos en sus países de residencia.

Este contacto alumno-profesor se materializa en las pruebas de examen y en las actividades previas a cada evaluación.

● MATERIAL DIDACTICO

El material didáctico, al igual que en los casos anteriormente citados, está compuesto por los documentos del INBAD más los textos de apoyo que cada Seminario recomiende. Así, pues, una vez que el alumno se ha matriculado, el Gabinete de Extranjero le envía los documentos más las correspondientes actividades previas a cada evaluación.

● EXAMENES

El alumno tutelado en directo desde la Sede Central del INBAD tiene que superar tres evaluaciones, más la convocatoria extraordinaria de septiembre, en el caso de que suspendiera alguna asignatura.

Los exámenes, como ya hemos dicho anteriormente, son elaborados por el profesor de cada asignatura que se ocupa de estos alumnos; dichos exámenes son enviados a la Embajada o Consulado más próximo al lugar de residencia del alumno, y en los citados locales y bajo la vigilancia de un funcionario los realizará, siéndonos remitidos a través de la valija diplomática, merced a un convenio de colaboración establecido con el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Una vez corregidos en el INBAD, le son devueltos al alumno por el mismo cauce, con las correcciones y anotaciones que cada profesor estime necesarias, junto con la calificación obtenida.

Tanto el alumno como la Embajada o Consulado en que se tenga que examinar, disponen, desde el comienzo de curso, de un calendario escolar en el que se especifican las convocatorias de examen, así como las de los envíos por parte del alumno al INBAD de las distintas actividades previas a cada evaluación, actividades que le servirán de adiestramiento con vistas a un mejor resultado en las evaluaciones.

RELACION DE ALUMNOS TUTELADOS EN DIRECTO DESDE LA SEDE CENTRAL EN EL CURSO 1980-81

ARGENTINA	3	ECUADOR	1
AUSTRALIA	1	ESTADOS UNIDOS	4
AUSTRÍA	1	FILIPINAS	1
BRASIL	5	ITALIA	3
CANADA	19	MEXICO	2
CHINA	2	NORUEGA	1
COLOMBIA	1	PORTUGAL	3
CUBA	1	RUSIA	1

RWANDA	1	URUGUAY	1
SIRIA	1	REPUBLICA DOMINICANA.	2
SUECIA	1	VENEZUELA	31

Estas cifras son susceptibles de aumento, dado que hasta el momento no han llegado en su totalidad las matrículas enviadas a los distintos países.

Este informe ha sido elaborado el 29 de octubre de 1980.

J. COLLANTES HERNAEZ

EL INBAD en España

Informe de las reuniones nacionales de los Jefes de Estudios de los Centros Colaboradores y de las Extensiones del INBAD. Curso 1980-81

Durante los días 15, 16, 17 y 18 de septiembre se celebraron en la Sede Central las reuniones de los Jefes de Estudios de los Centros Colaboradores y de las Extensiones del INBAD para la programación del curso 1980-81.

El índice de asistencia fue el siguiente:

	%
Extensiones	100
Centros con menos de 90 alumnos	74
Centros con más de 90 alumnos	90
Centros de Madrid	77,7

De acuerdo con el orden del día, el Gabinete de Distribución y Secretaría informan sobre los envíos de material didáctico, el proceso de matriculación, listados, cambios de Centros, traslados de matrícula... y todos aquellos aspectos relacionados con los respectivos departamentos que se consideraron necesarios para completar la información que con anterioridad se había enviado a los INB Colaboradores.

Informe de Jefatura de Estudios

Destacamos por su importancia los siguientes puntos tratados en las reuniones.

1. Reestructuración de Centros Colaboradores.
2. Objetivos que se pretende alcanzar.
3. Aplicación de estos objetivos a los diferentes tipos de Centros.
4. Organización de las tutorías en función de los objetivos.

Reestructuración de Centros Colaboradores

Después de cuatro años de funcionamiento del INBAD, el equipo de Jefatura de Estudios de la Sede Central consideró necesario durante el curso 1979-80 realizar un análisis de la organización de los INB Colaboradores, que vino a confirmar las deficiencias y fallos del sistema, denunciados en numerosas ocasiones por todo el profesorado implicado en el mismo, especialmente en las reuniones de los Seminarios Nacionales. La experiencia de las Extensiones de Barcelona y Guipúzcoa, con dos y un años respectivamente de funcionamiento como centros específicos de enseñanza a distancia, sirvió de punto de partida para elaborar un proyecto de reconversión de Centros Colaboradores a corto, medio y largo plazo, que en su día se presentó a los correspondientes departamentos del Ministerio de Educación.

Como resultado de este proyecto, se han producido los siguientes cambios para el curso 1980-81, correspondientes a la fase inicial:

— Desaparición de 15 Centros Colaboradores:

En Madrid: Arcipreste de Hita, Nuestra Señora de la Almudena, Eijo Garay, Emperatriz María de Austria, Leganés 2 y Torrejón.

En Sevilla: Dos Hermanas, Martínez Montañés y San Isidoro.

En Valencia: Luis Vives, Isabel de Villena y Carcagente.

En Albacete: Andrés de Vandelvira.

En Jaén: Santa Catalina de Alejandría.

En Barcelona: Eugenio d'Ors (Badalona).

— Creación de 5 Extensiones (Centros específicos de Enseñanza a Distancia, con profesorado dedicado en exclusiva a la atención de los alumnos del INBAD):

Albacete.

Jaén.

Madrid.

Sevilla.

Valencia.

— Creación de un Centro Piloto de enseñanza a distancia dependiente de la Sede Central y atendido por profesores de la misma.

A medio plazo está previsto el seguimiento de Centros, en especial de Extensiones y Centros de escaso número de alumnos, que permitan llegar a unas conclusiones aplicables a sucesivas reestructuraciones para terminar, en una última fase, con la creación de Centros Provinciales de Enseñanza a Distancia en los que se concentren los efectivos correspondientes a los diferentes niveles de enseñanza, con la ventaja que supone el aprovechamiento de recursos comunes a cada uno de ellos.

Objetivos que se pretende alcanzar

Con estas modificaciones se pretende:

- Ofrecer un mayor y mejor servicio al alumno mediante horarios *realmente* adecuados a sus necesidades y una atención diversifi-

cada de acuerdo con sus características, para lo que se hace necesario establecer diversos tipos de tutoría:

- tutoría presencial de grupo;
 - tutoría individual;
 - tutoría por correspondencia.
- Mejorar los rendimientos obtenidos en años anteriores.
- Experimentar, en el Centro Piloto, la programación y el material didáctico. Comprobar la viabilidad y eficacia de la enseñanza por tutorías. Estudiar y programar las relaciones interdisciplinarias y las actividades extraescolares en la modalidad de enseñanza a distancia.

Aplicación de estos objetivos a los diferentes tipos de Centros

Se considera que estos objetivos generales pueden y deben plantearse seriamente en las Extensiones, y se analizan las posibilidades de los restantes Centros Colaboradores.

En los Centros con escaso número de alumnos se llega a la conclusión de que el elevado coste que supone su mantenimiento sólo se justifica si se amplía la atención prestada a los alumnos, cubriendo en su totalidad tanto el frente del alumnado que reside en la localidad del Centro Colaborador como del no residente.

En relación con los Centros de mayor número de alumnos, en los que ordinariamente sólo se viene prestando atención al escaso alumnado que asiste a la tutoría presencial, se ve la necesidad de que cada Centro, teniendo en cuenta las características de dicho alumnado (adulto, edad escolar, residente, no residente, trabajador...) y los efectivos con que cuenta (número de profesores, horas de dedicación...), establezca para este curso un objetivo prioritario que podría ser *la atención preferente al alumnado típico del INBAD* más necesitado de ayuda (adulto, trabajador, no residente...), y que la organización de las Tutorías se haga en función de este objetivo.

Organización de las Tutorías en función de los objetivos

En todos los casos (Extensiones, Centros con mayor o menor número de alumnos) se hace necesario introducir la Tutoría por correspondencia al mismo tiempo que se mantiene la Tutoría presencial colectiva. Una y otra requieren que el *tutor programe y organice* el trabajo del alumno para el período de tiempo comprendido entre dos Tutorías, *le oriente, le señale las actividades* que debe realizar y, finalmente, *controle y evalúe* este trabajo. La función del tutor difiere, pues, de los dos modelos más generalizados: el del profesor que pretende explicar en una hora la materia que en la enseñanza en directo se distribuye en seis, ocho o diez horas, según las asignaturas, o bien el del tutor que espera pasivamente que el alumno le presente las dudas o dificultades que encuentra en su trabajo.

Por su parte, el alumno deberá acudir al Centro con las actividades realizadas y se las entregará al tutor correspondiente para que éste las corrija y se las devuelva con las anotaciones oportunas.

Con objeto de facilitar el trabajo a los tutores, se acordó que la Sede Central enviará a los Centros con escasos alumnos las actividades necesarias en cada materia, de acuerdo con el número de éstos. No siendo posible hacer lo mismo con los Centros de mayor matrícula, se sugiere el utilizar, siempre que sea posible, las actividades incorporadas a los documentos.

Dado que cada tutor dispone de una o dos horas semanales (según las asignaturas) para atender a los alumnos de cada curso, y el mínimo obligatorio para éstos es la asistencia a la Tutoría quincenal, el tutor podría dedicar una semana a la atención de alumnos residentes y otra a la de no residentes. Se sobreentiende que las horas que dedica a estos últimos son horas de *permanencia* en el Centro, que *han de figurar en el horario* de Tutorías, y que el alumno residente podría utilizarlas en algún caso para una consulta individual.

Se destaca la importancia de la tutoría individual dentro de la modalidad de enseñanza a distancia, ya que supone la mejor forma de orientar al alumno y de organizar las recuperaciones en un sistema de evaluación continua. Pero, dados los condicionamientos de los INB Colaboradores en cuanto a horarios, tiempo de dedicación del profesorado, etc., este tipo de Tutoría sólo podrá llevarse a cabo de manera sistemática en las Extensiones.

Se propuso el siguiente modelo de organización de Tutorías:

Alumnos residentes:

Tutoría quincenal en cada asignatura, pero éstas se distribuyen entre las dos semanas de forma que el alumno tenga que ir al Centro un día cada semana. (Sería conveniente que fuera el mismo día cada semana para evitar confusiones, pero esto plantea problemas de horarios que habría que aclarar con la Inspección, y al mismo tiempo exige doble número de aulas disponibles.)

1.^a semana: cuatro asignaturas.

2.^a semana: asignaturas restantes.

Cuando el alumno asiste la 2.^a semana, entrega las actividades correspondientes a la 1.^a, que le serán devueltas, debidamente corregidas, la 3.^a semana al mismo tiempo que entrega los ejercicios correspondientes a la semana anterior, y así sucesivamente.

Creemos que este modelo tiene la ventaja de asegurar el contacto semanal del alumno con el Centro y facilita la entrega y devolución de actividades, evitando que éstas se acumulen.

Alumnos no residentes:

Tutoría quincenal por correspondencia. Quizá sea conveniente que los envíos de actividades de cada asignatura se realicen en un solo bloque.

El *control* de estas tutorías es absolutamente necesario para poder establecer una relación entre el sistema y los resultados obtenidos. Para ello se enviará a los Centros el número de fichas suficientes.

Organización del curso

Se consideró *imprescindible* que antes de comenzar el curso, los tutores y el Jefe de Estudios del INBAD de cada Centro celebrasen una reunión de programación para tratar los temas relacionados con la organización del curso, horarios adecuados a los alumnos, número de tutores, horas de dedicación, etc., para todo lo cual sigue vigente la normativa contenida en la Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Medias de 21 de septiembre de 1978, cuyas modificaciones posteriores se recogen en las Instrucciones que la misma Dirección General ha enviado a los Centros.

Insistimos en la necesidad de mantener un tutor por materia (dos como máximo en asignaturas mayoritarias en Centros con más de 200 alumnos), con objeto de lograr una especialización del profesorado en esta modalidad de enseñanza. La especialización en el sistema debe anteponerse a la especialización en una determinada materia en el caso de cátedras con dos o más asignaturas.

Asimismo deberán celebrarse las juntas de evaluación en las que se hará un balance de la marcha del curso y de los resultados obtenidos.

Finalmente, se recordó a todos los Jefes de Estudios, tanto de las Extensiones como de los restantes Centros Colaboradores, la necesidad de enviar a la Sede Central informes periódicos de acuerdo con el calendario establecido que permitan un análisis global del funcionamiento del sistema durante el presente curso.

Madrid, 20 de octubre de 1980.

M. CASTRO SALIDO

Documentación

«Directrices de la Educación» Análisis del libro de...

1. INTRODUCCION

A comienzos de 1971, la UNESCO, a través de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, se propuso elaborar un Informe en el que pudieran aparecer soluciones de conjunto aplicables a los graves problemas que plantea el desarrollo de la educación en el futuro.

El presente resumen está realizado a partir de un estudio que sobre el Informe han hecho diversos autores, y que, bajo el título «Aprender a ser», publicó Alianza Editorial en 1973.

2. SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION

La primera reacción que se suscita al hablar del tema de la educación es casi siempre de crítica generalizada a los sistemas educativos tradicionales. Esta crítica surge en los países donde el sistema está ampliamente experimentado y en aquellos que lo han instalado en fecha reciente, copiado de modelos extranjeros, y es probable que, en algunos de los que se sienten satisfechos con su sistema educativo, esta satisfacción sea sólo una ilusión que impide observar los síntomas de degradación real.

Recuérdese el caso del mayo francés de 1968.

Sin embargo, la educación, vista a través de su historia, tiene un pasado mucho más rico de lo que cabría pensar a la vista de la relativa uniformidad de sus estructuras actuales. Muchos de los sistemas educativos tradicionales, desde las sociedades

primitivas hasta nuestros días, presentan aspectos que podrían inspirar el pensamiento educativo actual.

El modelo educativo que produce, en ciertas condiciones, los resultados que de él se esperaban se encuentra hoy día sobrepasado incluso ante la juventud burguesa, para la cual se había concebido.

Y ello se debe a múltiples causas.

- Es exageradamente teórico y memorista, y favorece la expresión escrita, repetitiva y convencional en detrimento de la expresión oral, la espontaneidad y la búsqueda creadora.
- Aísla las humanidades de las ciencias.
- Separa la enseñanza general de la técnica.
- Prefiere la abstracción a las aplicaciones y al trabajo práctico.
- Prepara sólo para un número limitado de profesiones e induce a sus titulados a despreciar tareas técnicas y prácticas en el caso de insuficiencia de puestos de trabajo adecuados para ellos.

Se debe también a la aparición de una serie de fenómenos nuevos:

- El desarrollo de la educación tiende a preceder, por primera vez en la historia de la humanidad, al nivel de desarrollo económico.
- Por primera vez en la historia de la educación, ésta se emplea conscientemente en preparar a los hombres para tipos de sociedades que todavía no existen.
- Las sociedades comienzan a rechazar muchos de los productos ofrecidos por la educación institucionalizada.

Se debe, igualmente, a la presencia de cierto número de tendencias y características comunes:

- Elección de modelos educativos más abiertos, menos selectivos.
- Adopción de modelos tecnocráticos orientados hacia la formación de mano de obra, la cualificación profesional, la promoción científica y técnica.
- Transferencia de responsabilidades, en materia educativa, al Estado, tanto por la tendencia general a contar con organismos públicos para satisfacer las necesidades sociales, como por la consideración de que es el Estado el único que puede asumir la responsabilidad global de la política educativa. A esto habría que añadir el interés de los propios gobiernos por asegurarse su control, dada la importancia política que ello supone.
- Extensión de la educación preescolar en el marco de la institución escolar.
- Aumento de la duración de los estudios escolares.
- Aumento progresivo de las promociones a todos los niveles, a pesar de que este aumento va acompañado de pérdidas y repeticiones de curso cada vez más numerosas.

La demanda de educación no siempre responde a las necesidades que tiene la sociedad de disponer de ciudadanos instruidos o cualificados, dado que estas necesidades dependen fundamentalmente de la economía. En cuanto a la expansión de esta demanda, obedece

a múltiples causas: evolución demográfica, desarrollo económico, transformaciones sociales, motivaciones psicológicas, etc.

Actualmente, en el mundo entero, se tiende hacia un mismo objetivo: la escolarización universal a nivel de primaria o de secundaria allí donde la escolarización de base ya está realizada. Y este objetivo pretende conseguirse mediante:

- Descarga de los programas escolares.
- Desarrollo cada vez mayor de las lenguas regionales.
- Retraso en el inicio de la especialización.
- Diversificación de la enseñanza profesional y técnica.
- Tendencia a extender el sector no escolar de la educación mediante actividades extraescolares muy variadas: emisiones educativas radiadas o televisadas, programas de alfabetización de adultos, universidades populares, cursos por correspondencia, etc.

A ellas habría que añadir, en el plano profesional de los países industrializados, las siguientes: programas de aprendizaje, promoción obrera, cursos de perfeccionamiento y reciclaje, becas, seminarios y algunas otras.

3. FINALIDADES

Todos estos fenómenos nuevos y la presencia de una serie de tendencias y características comunes en la educación actual determinan una serie de finalidades que, aunque guardan relación con la metafísica y están estrechamente ligadas con la ética y los valores, no pueden deducirse de ningún sistema filosófico concreto, y, en realidad, están necesariamente condicionadas, en cada contexto nacional, por los datos de la realidad social objetiva; pero son también el producto de las voluntades y elecciones subjetivas de los participantes en el acto educativo (alumnos, padres, profesores) y de la influencia del pensamiento pedagógico, las ciencias y la teoría de la educación.

A pesar del número de opciones que para la educación cabe esperar de esta gran cantidad de variables, se desprende, a través de la multiplicidad de los objetivos perseguidos, algunas grandes finalidades comunes del mundo moderno:

a) *El humanismo científico*

Este objetivo se basa en la formación científica y tecnológica del individuo, y con él se trata no tanto de que adquiera gran cantidad de conocimientos, como de que se inicie en la metodología científica, es decir, de hacer que la objetividad se convierta en el valor determinante en detrimento de la subjetividad. Se trata también de enseñarle a que acepte que el acceso al saber es el producto de una conquista sobre la rutina, sobre la inercia, sobre las ideas y esquemas preconcebidos, de hacerle saber que todo conocimiento es el punto de partida de una nueva búsqueda,

de enseñarle a decidir y actuar cuando es preciso, pero no formular ningún juicio sin previa comprobación, de enseñarle a reconocer la relatividad de las creencias, convicciones y costumbres actuales en relación con las de otros tiempos, otras civilizaciones y otras formas de existencia.

Una de las lecciones fundamentales de la enseñanza científica debería ser la de mostrar la interdependencia del conocimiento y de la acción, interdependencia que debería conducir a ligar estrechamente la enseñanza de las ciencias con la enseñanza de la tecnología, es decir, a pasar de la investigación científica a la fase del desarrollo y de las aplicaciones.

La enseñanza de la tecnología, a nivel conceptual, debería permitir a cada uno comprender los medios gracias a los cuales puede cambiar su ambiente, y, en el plano de la práctica, debería enseñar al individuo a valorar los productos de la técnica, escogerlos y hacer de ellos un uso mejor.

b) *Creatividad*

La educación deberá preservar la originalidad y el ingenio creador de cada sujeto sin renunciar a insertarle en la vida real.

Deberá transmitirle la cultura sin agobiarle con modelos prefabricados.

Deberá favorecer la utilización de sus aptitudes, de sus vocaciones y de su expresión propias sin fomentar su egoísmo.

c) *Compromiso social*

La enseñanza procurará una preparación adecuada para la vida en sociedad. Instala a los niños en un universo moral, intelectual y afectivo coherente y contribuye a despertar en los adultos el espíritu cívico, el compromiso social, el interés por los demás.

Así ayudará a escapar del aislacionismo.

La educación tratará también de preparar para la política, entendida ésta como desarrollo de virtudes democráticas que sustituyan la formación de hombres dóciles y uniformes por la de hombres capaces de comprender las estructuras del mundo en que viven y capaces también de participar de una manera activa dentro de ellas y de adquirir compromiso personal en las luchas que tratan de reformarlas, cuando ello sea preciso. Junto a esto, la educación económica debe convertirse en uno de los elementos esenciales de la conciencia y de la cultura de masas.

d) *El hombre completo*

Se podría concretar este objetivo en la búsqueda de un hombre con perfecto equilibrio entre los componentes intelectuales, éticos, artísticos, afectivos y físicos de su personalidad. El divorcio entre estos componentes, que aqueja todavía a muchos programas de enseñanza, es revelador de la depreciación de la persona humana,

de la alienación y de las mutilaciones de las que es constantemente objeto.

La experiencia artística, en el orden de la producción de las formas y del goce estético, es —el otro sería la experiencia científica— uno de los dos caminos que conducen a la percepción del mundo en su eterna novedad. Desde el punto de vista de la educación, lo que cuenta no es sólo el resultado tangible de las actividades artísticas, sino también la disposición de espíritu y de corazón que ellas suscitan. El interés por lo bello, la capacidad de percibirlo y de integrarlo son algunas de las exigencias fundamentales de la persona.

Objetivos de la enseñanza, en definitiva, deben ser: unir la educación a la vida, asociarla a objetos concretos, establecer su correlación con la sociedad y la economía, inventar o redescubrir una educación en estrecha simbiosis con el medio ambiente.

Todavía prevalece a menudo la concepción de que la enseñanza tiene como misión preparar para funciones tipo, para una profesión o empleo dados. Frente a ello, debe exigirse a los sistemas educativos algo muy distinto: que enseñen a vivir, que enseñen a aprender de forma que puedan ir adquiriéndose nuevos conocimientos a lo largo de toda la vida, que enseñen a pensar de forma libre y crítica, que enseñen a amar el mundo y a hacerlo más humano, que enseñen a realizarse mediante el trabajo creador.

4. POLITICA EDUCATIVA

Una política educativa, además de proclamar algunos grandes principios rectores, debe abarcar un conjunto de objetivos específicos sólidamente estructurados: los de orden espiritual, filosófico y cultural, los de orden educativo amplio y, finalmente, los objetivos propiamente educativos, que traducen las orientaciones recibidas para los diferentes tipos y los diferentes niveles de instituciones y de actuación del sistema educativo.

Una vez determinados los objetivos, no basta con catalogarlos; es preciso agruparlos por orden de prioridad e inscribirlos en un conjunto articulado que sólo entonces merece el nombre de política educativa.

Esta política educativa se traducirá en un conjunto de decisiones que determinen los actos que deben realizarse en función de las diferentes situaciones que se planteen en el porvenir, mediante una adecuada estrategia y una adecuada planificación.

Es un hecho generalizado la proclamación de políticas educativas democráticas que se caracterizan por una serie de factores:

- tendencia a prolongar la duración de la enseñanza
- desarrollo de las enseñanzas secundaria y superior
- mayor rigor en exámenes y concursos, que elimine viejos privilegios
- condiciones de igualdad de acceso

- condiciones de igualdad de éxito
- amplio ensanchamiento de las elecciones
- reestructuración de la educación en el sentido de educación permanente
- individualización de los contenidos
- toma de conciencia por parte de los estudiantes de su situación, de sus derechos y de sus voluntades propias
- decadencia de las formas autoritarias de la enseñanza en beneficio de las ideas de autonomía, responsabilidad y diálogo
- formación pedagógica de los enseñantes centrada en el conocimiento y el respeto a los múltiples aspectos de la personalidad humana
- sustitución de la selección por la orientación
- participación de los usuarios en la elaboración de las políticas y en la gestión de las instituciones educativas
- descentralización y abandono del proceso burocrático en la actividad educativa.

La realización de una política educativa exige, por una parte, una transformación de las estructuras sociales capaz de reducir los privilegios de la herencia cultural, y, por otra, una reforma de las estructuras educativas que permita la realización de los objetivos anteriores.

Habría que añadir aún que el estudio de la motivación es la clave de toda política educativa moderna, y que ésta deberá fundamentarse principalmente en la curiosidad, en el deseo de comprender, de conocer o de descubrir, innato en toda persona, y, además, en la investigación del empleo.

La renovación de la educación, exigida por los cambios de las estructuras socio-económicas y por la revolución científico-tecnológica, se hace posible gracias a la toma de conciencia de los pueblos, a la investigación científica y al progreso de las tecnologías que afectan a la propia educación.

La luz aportada por las investigaciones sobre el cerebro, por los avances de la teoría de la información, por los trabajos sistemáticos de los institutos de lingüística y de psicotecnia, por los resultados obtenidos en el campo de la psicología de grupo y en el de la antropología cultural, por los modelos construidos por los analistas de sistemas y los cibernéticos constituyen otras tantas adquisiciones nuevas para aumentar la eficacia de los sistemas escolares.

Resumiendo, he aquí los elementos esenciales de las reformas y las transformaciones susceptibles de ser iniciadas en este comienzo de los años setenta:

- Superar la concepción de una educación limitada en el tiempo (edad escolar) y encerrada en el espacio (establecimientos escolares).
- Considerar la enseñanza escolar no como el fin, sino como el componente fundamental del acto educativo total en sus dimensiones escolares y no escolares.
- Desformalizar una parte de las actividades educativas, sustituyéndolas por modelos flexibles y diversificados.

- Evitar una excesiva prolongación de la escolaridad obligatoria, que rebasa las posibilidades de ciertos países. Este acortamiento se vería compensado con creces por la extensión de la formación continua.

Sería también conveniente:

- Transformar los sistemas educativos cerrados en sistemas abiertos.
- Eliminar gradualmente las distinciones rígidas entre enseñanza primaria, secundaria y postsecundaria.
- Organizar acortamientos y pasarelas en los canales educativos.

Asimismo:

- Desarrollar de forma especial la educación de los niños en edad preescolar, buscando y cultivando las formas más positivas de asociar la familia y la comunidad a la educación de la primera infancia, y fomentar por todos los medios la educación elemental.

Sería de gran importancia, además:

- Conciliar educación general y formación técnica.
- Armonizar la formación del carácter y la de la inteligencia.
- Asociar estrechamente educación y trabajo.
- Hacer de la tecnología un contenido omnipresente y un método rector del proceso educativo.
- Completar, y en muchos casos reemplazar, la enseñanza técnica, inútilmente onerosa, con la formación profesional extraescolar.
- Organizar la formación de modo que facilite la reconversión sin abandonar el trabajo, que haga óptima la movilidad profesional y que eleve al máximo el rendimiento de la formación técnica en beneficio de los interesados y de la economía nacional.
- Repudiar todo sistema de especialización anticipada.

Por otro lado, habría que:

- Multiplicar los tipos de instituciones de enseñanza superior.
- Transformar las universidades en instituciones de vocación múltiple, abiertas a los adultos al mismo tiempo que a los jóvenes, y destinadas tanto a la formación continua y al reciclaje como a la especialización y a la investigación científica.

Sería preciso también:

- Individualizar y personalizar al máximo la educación.
- Preparar para el autodidactismo.
- Acelerar los procesos de aprendizaje en todos los casos en que ello responda al interés bien entendido de los enseñados y de la colectividad.
- Acelerar la inserción de las nuevas técnicas de reproducción y de comunicación, muy necesarias para la mayoría de las innovaciones consideradas, y recurrir a la tecnología, en la medida en que ello sea posible, sin provocar excesivos gastos de equipo.

Por último:

- Democratizar la gestión de la educación y asegurar una amplia participación pública en todas las decisiones que se refieren a ella.

Estos puntos no agotan, por supuesto, los términos, pero pueden trazar el perfil de un proyecto educativo más adecuado a las necesidades y posibilidades de los países en los próximos años y, a la vez, más proyectado hacia el futuro.

T. ANDRES ANDRES

P. CUESTA MONTARELO

F. ZARAGOZA ALBERICH

Revistas

Revistas recibidas desde junio de 1979

LA BARRACA

Núms. 12 (mayo 1979), 10 (marzo 1978), 9 (3.^{er} trimestre 1977).

BOLETIN INFORMATIVO (FUNDACION JUAN MARCH)

Núms. 82, 83, 84, 87, 88, 93, 94, 95, 96, 97.

BOLETIN INFORMATIVO DEL COLEGIO OFICIAL DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

Enero-febrero 1979, marzo-abril-mayo 1979, junio-julio-agosto-septiembre 1979, enero-febrero-marzo 1980.

CUADERNOS DE PEDAGOGIA

Núms. 52 (abril 79), 54 (junio 79), 55-56 (julio-agosto 79), 59 (noviembre 79), 62 (febrero 80).

DER DEUTSCHE LEHRER IM AUSLAND

Núms. 1/79, 2/79, 3/79, 4/79, 1/80, 2/80, 3/80.

DOCUMENTACION INEI

Núm. 3 (octubre 1979).

EDUCACION (Revista para el Magisterio)

Núms. 161 (enero-junio 1977), 162 (julio-diciembre 1977), 164 (abril-julio 1978).

EDUCATION IN CHEMISTRY

Enero 1980, marzo 1980, mayo 1980, septiembre 1980.

EPS (Education Physique et Sport)

Núms. 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165.

EDUCATION 2000

Núms. 13, 14, 15, 16.

EL LIBRO ESPAÑOL

Núms. 267, 268, 269, 270, 271.

EMERITA

1.º semestre 1979, 2.º semestre 1979.

EUROPEAN JOURNAL OR SCIENCE EDUCATION

Vol. 1, núm. 1; vol. 1, núm. 2; vol. 1, núm. 3; vol. 1, núm. 4; vol. 2, núm. 1; vol. 2, núm. 2; vol. 2, núm. 3.

LE FRANÇAIS DANS LE MONDE

Núms. 145, 146, 147, 148, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156.

I DIRITTI DELLA SCUOLA

Núms. 6 (11-79), 9 (1-80).

INVESTIGACION Y CIENCIA

Núms. 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 47, 49.

JOURNAL OF AMERICAN MUSICOLOGICAL SOCIETY

Vol. XXXII, núm. 1, Spring, 1979; vol. XXXII, núm. 2, Summer, 1979; vol. XXXII, núm. 3, Fall, 1979; vol. XXXIII, núm. 1, Spring, 1980.

LANGUE FRANÇAIS

Núms. 42, 43, 44, 46, 47

NOTES

Vol. 35, núms. 2 (diciembre 78), 3 (marzo 79), 4 (junio 79); vol. 36, núms. 1 (septiembre 79), 2 (diciembre 79), 3 (marzo 80), 4 (junio 80).

PHYSICS EDUCATION

Vol. 15, núms. 1 (enero 80), 2 (marzo 80, abril 80), 3 (mayo 80), 4 (julio 80), 5 (septiembre 80).

BULLETIN DE L'ASSOCIATION DES PROFESSEURS DE MATHEMATIQUES DE L'ENSEIGNEMENT PUBLIC

Núms. 319 (junio 79), 320 (septiembre 79), 321 (diciembre 79), 322 (febrero 80), 323 (abril 80), 324 (junio 80), 325 (septiembre 80).

REVISTA DE FILOLOGIA ESPAÑOLA (RFE)

Tomo LIX 1979, Cuadernos 1.º - 4.º

REVISTA DE BACHILLERATO

Núms. 9 (enero-marzo 79), 10 (abril-junio 79), 11 (julio-septiembre 79),
Sup. 11, 12 (octubre-diciembre 79), Sup. 12, 13 (enero-marzo 80),
Sup. 13, 14 (abril-junio 80).

REVISTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Núms. 97 (enero-marzo 79), 98 (abril-junio 79), 99-100 (julio-diciem-
bre 79), 101 (enero-marzo 80), 102 (abril-junio 80).

REVISTA DE EDUCACION

Núms. 260 (enero-abril 79), 261 (mayo-agosto 79).

REVISTA DE INFORMACION

Núms. 17 (enero-marzo 79), 18 (abril-junio 79), 20 (octubre-diciem-
bre 79), 21 (enero-marzo 80).

REVUE DE MATHEMATIQUES SPECIALES

Núms. 9 (mayo 80), 10 (junio 80).

REVUE FRANÇAISE DE PEDAGOGIE

Núm. 49 (octubre-noviembre-diciembre 79).

SCALA

Núms. 7/79, 10/79, 12/79, 1/80, 2/80, 3/80, 4/80, 6/80, 7-8/80, 9/80,
10/80.

STADIUM

Núms. 73 (febrero 79), 74 (abril 79), 75 (junio 79), 76 (agosto 79),
77 (octubre 79), 78 (diciembre 79), 79 (febrero 80), 80 (abril 80),
81 (junio 80), 82 (agosto 80).

TEOREMA

Vol. IX/1, vol. IX/2, vol. IX/3-4, vol. X/1.

VIDA ESCOLAR

Núms. 201 (enero-febrero 79), 202 (marzo-abril 79), 203 (mayo-junio
79), 204 (noviembre-diciembre 79).

ZIELSPRACHE DEUTSCH

Núms. 1/79, 2/79, 3/79, 4/79, 1/80, 2/80, 3/80.



Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia
Ronda de Atocha, 2
Madrid 5